

Contraloría aprobó los primeros presupuestos municipales para el 2013

[GABRIELA CONTRERAS](#) 19 DE DICIEMBRE DE 2012



La Contraloría General de la República (CGR) ya aprobó los presupuestos iniciales para el 2013 a 3 municipalidades, a la Unión Nacional de

Locales (UNGL) y a la Federación de Municipalidades de Cartago.

Entre las municipalidades que ya cuentan con la aprobación están la de Naranjo de Alajuela, la de Montes de Oca y la de Desamparados.

En el caso de Naranjo, el presupuesto inicial aprobado corresponde a la suma de \$1,895.914,8 miles. Este municipio además recibirá un aporte del Gobierno Central por la suma de \$253,698,6 miles de acuerdo con el monto considerado en el proyecto de Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el 2013.

Entre los gastos aprobados para este municipio se encuentran: una partida "remuneraciones" para atender el pago para 112 plazas por sueldos para cargos fijos y 2 en servicios especiales y sus correspondientes incentivos salariales; para la creación de las 5 plazas financiadas con recursos de la Ley 8114; un aporte al Comité Cantonal de Deportes y Recreación y una transferencia a favor de la Fundación de Naranjo Pro Clínica del Dolor y Cuidados paliativos.

A pesar de que la CGR aprobó el presupuesto para este municipio también señaló que no cuentan con un Plan Estratégico que incorpore las metodologías del universo auditable establecidas en la Ley 8114. A la municipalidad de Montes de Oca, se le aprobó un presupuesto inicial por la suma de \$4.734.894,0 miles, además de un ingreso por concepto del

aporte del Gobierno Central (Ley N.º 8114) por la suma de \$79.802,3 miles.

El presupuesto aprobado para Montes de Oca deberá ser utilizado en el pago de 234 plazas por sueldos para cargos fijos y 9 en Servicios especiales y sus respectivos incentivos salariales. Así como para un aporte al Comité Cantonal de Deportes y Recreación.

Así mismo, la Contraloría explicó que la municipalidad de Montes de Oca solo contempla metodologías para el universo auditable para la parte financiera del Comité de Deportes.

La Contraloría aprobó para la Municipalidad de Desamparados un presupuesto inicial de \$8.080.430,7 miles además del aporte del Gobierno Central por concepto de la Ley N.º 8114, por la suma de \$350.000,0 miles.

El presupuesto deberá ser utilizado para pagar 353 plazas por sueldos para cargos fijos y 7 en servicios especiales y sus respectivos incentivos salariales.

La Municipalidad de Desamparados también se encuentra dentro del 70% de municipalidades que no cuentan con un Plan Estratégico que incorpore las metodologías del universo auditable establecidas en la Ley 8114.

En el caso de la UNGL se aprobó un presupuesto inicial por la suma de \$147.500,0 miles, que deberán ser utilizados para el pago de 21 plazas por sueldos para cargos fijos y una (1) por servicios especiales y sus respectivos incentivos salariales.

Y por último el presupuesto aprobado para la Federación de Municipalidades de Cartago por un monto de \$690.014,1 miles, que deberán ser utilizados en el pago de siete plazas por Sueldos para cargos fijos y sus respectivos incentivos salariales.